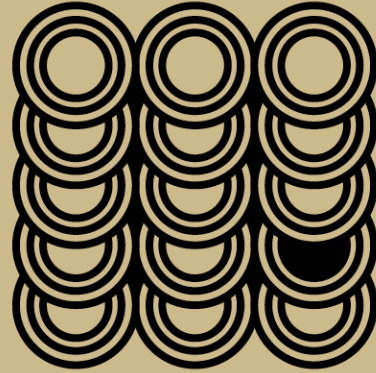


IVÁN CARVAJAL

UNIVERSIDAD
SENTIDO Y CRÍTICA

 Centro de
Publicaciones
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR



IVÁN CARVAJAL

UNIVERSIDAD
SENTIDO Y CRÍTICA

 Centro de
Publicaciones
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

IVÁN CARVAJAL

UNIVERSIDAD
SENTIDO Y CRÍTICA

COLECCIÓN CAMPUS



UNIVERSIDAD. SENTIDO Y CRÍTICA
© 2016 Pontificia Universidad Católica del Ecuador
© 2016 Iván Carvajal

Centro de Publicaciones
Quito, Av. 12 de Octubre y Robles
Apartado n.º 17-01-2184
Telf: (593) (02) 2991 700
publicaciones@puce.edu.ec

Diseño de colección: Rafael Castro

ISBN: 978-9978-77-490-8

Ebook
Septiembre 2020

Prohibida la reproducción de este libro, por cualquier medio, sin la previa autorización por escrito de los propietarios del Copyright.

PRÓLOGO

La estructura del libro

Agradecimientos

PRIMERA PARTE

Las reformas universitarias en el Ecuador:

De la «formación de la nación» al «desarrollo»

(Para una crítica de la idea de universidad en la ideología desarrollista)

I

EL CONTEXTO DEL DEBATE:

EL DESARROLLO

La modernización de América Latina: entre el desarrollismo y la utopía nacionalista

II

MODERNIZACIÓN UNIVERSITARIA EN AMÉRICA LATINA

El debate entre «modernización» (o «integración») y «reforma universitaria»

Darcy Ribeiro: la «contrapolitización» necesaria de las universidades latinoamericanas

Universidad crítica para el desarrollo de la nación

Ignacio Ellacuría: universidad y política en un contexto de guerra civil

III

LA SEGUNDA REFORMA UNIVERSITARIA EN EL ECUADOR

La «modernización» de las universidades ecuatorianas

Aguirre y Malo, teóricos universitarios

IV

AGUIRRE: ENTRE LA REFORMA UNIVERSITARIA Y LA REVOLUCIÓN SOCIAL

V

HERNÁN MALO: LA UNIVERSIDAD Y LA CRISIS DE LA RAZÓN

La universidad, sede de la razón

¿Cómo «salvar» a la razón?

La universidad humanística

VI

LA UNIVERSIDAD Y LA CRÍTICA

Crítica de la razón instrumental

Crítica de la noción de desarrollo

La crítica y la renovación de las ciencias sociales en los años 70

VII

LA «TERCERA REFORMA» UNIVERSITARIA

La segunda reforma universitaria «realmente existente»

La «masificación» y el «deterioro académico»

La crítica de la segunda reforma «realmente existente»

La investigación

[La «tercera reforma» universitaria](#)

[Los límites de la racionalización: el horizonte de la crisis de la institución universitaria contemporánea](#)

SEGUNDA PARTE

¿Hay todavía lugar en la universidad para las humanidades?

I

UNIVERSIDAD Y CONOCIMIENTO

[La universidad y los saberes. «Sociedad del conocimiento»](#)

[Conocimiento científico y universidad en Ecuador](#)

[La universidad, ¿sede de la razón?](#)

[La universidad del desastre](#)

II

LAS NUEVAS HUMANIDADES Y LA UNIVERSIDAD

[1](#)

[2](#)

[3](#)

[4](#)

[5](#)

[6](#)

[7](#)

III

ACERCA DEL DESTINO DEL POEMA Y DE LA CRÍTICA

[Campos de batalla](#)

[Técnica y mutación](#)

[Legados](#)

Bibliografía

PRÓLOGO

Este libro surgió como respuesta al malestar que ensombreció el final de mi actividad académica. Para muchos profesores universitarios, los cinco últimos años han sido especialmente sombríos debido al permanente acoso de que han sido víctimas bajo pretexto de la «calidad académica»¹; acoso que se ejerce a través de un bombardeo de formularios que se suceden unos tras otros y que deben ser cumplimentados sin discusión, de supuestas evaluaciones, de amenazas, de imposiciones y de un clima inhóspito generado por las reiteradas ofensas a los universitarios ecuatorianos que provienen del discurso gubernamental. Se ha producido así una situación en extremo hostil al trabajo académico, que provocó el alejamiento de las universidades de muchos profesores que estaban en la plenitud de su vida intelectual, en el momento de madurez en que podían haber entregado lo mejor de sus enseñanzas e investigaciones, pero que prefirieron anticipar sus jubilaciones afectados por la embestida contra su dignidad. Con las acciones que sistemáticamente llevan a cabo los organismos creados por la Ley de Educación Superior de 2010 se intenta, en efecto, vulnerar la dignidad de los universitarios. No parecen tener otro propósito que instaurar el autoritarismo en el ámbito universitario y el sometimiento a la arbitrariedad burocrática. En tal circunstancia, me pareció que la manera más adecuada para responder al malestar, la que correspondía a la actividad académica a la que me había dedicado durante décadas, era la de emprender una reflexión crítica sobre la situación universitaria en el Ecuador, sobre las modificaciones que se han producido en torno a la idea de universidad o, en otras palabras, en torno a lo que se considera su misión y sus funciones sociales.

Una tesis atraviesa este libro: la reforma universitaria que ha impuesto el régimen de la llamada «revolución ciudadana» a partir de la Ley de Educación Superior de 2010 responde a una concepción de la universidad y del conocimiento que se inscribe en la ideología neoliberal, desarrollista y tecnocrática. Esta es una concepción que prospera a partir del cumplimiento y la conclusión histórica de las ideas de universidad surgidas en el siglo XIX; ante todo, la de Humboldt, que asociaba la autonomía universitaria con la formación de la nación soberana. Frente a ellas, se

adopta «ingenuamente», como supuesto modelo a seguir, el de las universidades corporativas de investigación, esto es, cierto tipo de universidades, especialmente de Estados Unidos, a la vez que se trata de reproducir el sistema de evaluación y acreditación universitario de ese país, aunque modificándolo para introducir el autoritarismo. No deja de ser sintomática la adopción de tales modelos estadounidenses por parte de un régimen que supuestamente reivindica la «soberanía nacional»; tanto más sintomática cuanto que ni esas universidades ni los organismos de evaluación y acreditación estadounidenses tienen como propósito constituirse en modelos replicables. Los efectos de las idealizaciones ajenas a la realidad pueden llegar a ser catastróficos; la ilusión de tener una versión criolla del MIT o de Harvard desemboca en el despilfarro y en uno de los elefantes blancos que dejará en herencia este régimen: Yachay (cf. Villavicencio, 2016)². Mientras tanto, se dejó de lado la posibilidad de introducir cambios que hubiesen potenciado a las universidades ecuatorianas, sobre todo a aquellas que han tenido una trayectoria académica que hacía posible tal impulso. La «ciudad del conocimiento», más que imitar el proceso de desarrollo de Corea del Sur, como se pretende, es una copia de la «Ciudad del Saber» que el gobierno de Panamá intenta crear, desde hace una década y media, en las instalaciones que dejó el Ejército de los Estados Unidos en el Canal de Panamá. Igualmente, el satélite «Pegaso», ese artefacto trivial desde el punto de vista tecnológico, que duró apenas unos instantes en el espacio, indica la frivolidad con que se ha enfrentado la cuestión científica y tecnológica. Tales son los símbolos que este régimen deja en el ámbito de la educación superior, de la ciencia y la tecnología.

Pero este es solo un aspecto de la reforma en curso. El otro aspecto fundamental es el político, el cual tiene que ver con el autoritarismo. El sometimiento se genera a través de la inhibición que produce el miedo, a través de las respuestas automáticas que se dan frente a las amenazas; más, si estas provienen de algún lugar situado en las alturas del poder, si llegan desde alguno de los tribunales inquisitoriales en que se han convertido los organismos encargados de la dirección de la educación superior. No basta, sin embargo, esta inhibición o este automatismo, sino que la sumisión requiere de la introyección del miedo, de la asimilación cotidiana del sometimiento, de la conducta ajena al cuestionamiento y a la crítica. En las

universidades, en consecuencia, se tramitan de manera acrítica las exigencias burocráticas que copan buena parte del calendario de trabajo y consumen la energía de los profesores e investigadores en el cumplimiento de tareas absurdas. ¿De qué universidad se puede hablar allí donde se aceptan sin más las imposiciones de una burocracia autoritaria, por más estultas que sean sus demandas? El miedo a las retaliaciones, a los posibles efectos negativos de la crítica al momento de las acreditaciones o clasificaciones de las instituciones, el temor a los recortes presupuestarios, introducen paulatinamente una corrupción generalizada del espíritu: sometimiento, subordinación, silencios cómplices. No es ajena a esta imposición del autoritarismo la ausencia del debate sobre las cuestiones universitarias, que antecedió a la promulgación de la ley de 2008. Lo que el Gobierno y la Asamblea Nacional llaman «socialización» no pasa de ser la exposición de las decisiones gubernamentales ya tomadas. Ningún razonamiento crítico, ninguna observación que se planteó frente a las proposiciones gubernamentales supuestamente puestas a debate, por más que estuvieran acompañadas de consistentes argumentaciones, fueron tomados en cuenta en la redacción final de esa ley, como de otras promulgadas en este período.

Mirada desde otro ángulo, la reforma de la educación superior emprendida por la «revolución ciudadana» es la continuidad de los propósitos de modernización universitaria que provienen de mediados del siglo XX. Estos se inscriben en los programas del «desarrollo» propuestos por la CEPAL, la Alianza para el Progreso, y también por la izquierda y los populismos que impulsaban la liberación nacional o la liberación latinoamericana. Sin embargo, hay una modificación importante en las últimas décadas. Si el desarrollo fue pensado a mediados del siglo pasado en el horizonte del Estado nacional, hoy, debido a la globalización neoliberal de la economía y de la política, solo puede concebirse en conexión con los intereses de las corporaciones transnacionales o las grandes empresas del capitalismo estatal. ¿Acaso el sueño ingenuo o frívolo que está detrás de la «ciudad del conocimiento» no es llegar a tener el vínculo con esas corporaciones? Por lo tanto, la continuidad del desarrollismo ha de ser analizada tomando en cuenta el tránsito de la «nación» a la «globalización», de cara a la reubicación de la economía del Ecuador dentro del sistema capitalista mundial. La universidad que concibe el desarrollismo neoliberal

se inscribe en ese desplazamiento. La defensa de la universidad como espacio público democrático, como ámbito abierto a la búsqueda del conocimiento, a la crítica y a la disensión, como lugar de la libertad del pensamiento y la palabra, nos obliga a pensar en ese desplazamiento: de la «nación» a la «mundialización», de la unidad homogeneizadora de la «cultura nacional» al pluralismo, de la identidad al despliegue de lo múltiple y diverso —que se conjunta a la vez que se dispersa.

Medio siglo de mi vida ha transcurrido en universidades, primero como estudiante y luego como profesor. He enseñado en universidades públicas y privadas, localizadas en distintas ciudades del Ecuador; he asistido a cursos y seminarios en varias de ellas y del extranjero; he sido profesor visitante en otras. Durante algunos años fui Secretario General del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas, y tuve a mi cargo la dirección del proyecto «Misión de la Universidad Ecuatoriana para el siglo XXI». A lo largo de esa historia personal, he procurado mantener ante todo la honradez intelectual. No he dejado de actuar, como muchos de mis colegas, en todo momento, procurando mantener la «calidad» de nuestro trabajo académico, si por esta calidad se entiende el dar curso, con base en la cooperación entre profesores y estudiantes, al pensamiento crítico, al debate de ideas, a la búsqueda del conocimiento a través de la interlocución y de la reflexión compartida. Al mirar críticamente algunos documentos que se produjeron en el pasado, siempre a partir de la cooperación y el diálogo, hoy considero que en ocasiones pudimos vernos involucrados en la ideología desarrollista que aquí se critica. Más aún, aunque las expectativas de mejora cualitativa de las universidades que tuvimos al impulsar ciertas propuestas nunca se inscribieran, según considerábamos, dentro de la ideología tecnocrática neoliberal, hay fronteras donde la incertidumbre lleva a que las propuestas tecnocráticas y las que quieren ser críticas parezcan aproximarse. Esta proximidad tiene que ver ciertamente con la idea de «desarrollo», con la insistencia en tener una universidad que «sirva al desarrollo nacional». Un caso que ilustra la dificultad de actuar desde una posición crítica es el que se relaciona con la evaluación y la acreditación de las universidades. ¿Quién podría estar en principio en desacuerdo con la necesidad de contar con mecanismos que garanticen el cumplimiento de los propósitos académicos fijados por las propias instituciones universitarias o politécnicas? Sin embargo, la cuestión que está en juego es precisamente la

de esos mecanismos. Si estos se orientan de manera fundamental por la eficacia, la eficiencia y la pertinencia que demandan el mercado, las empresas o el gobierno (a pretexto, por ejemplo, de subordinación a planes nacionales de desarrollo o a planes del «buen vivir»), la universidad pierde la necesaria autonomía que requiere el pensamiento crítico, e incluso puede llegar a perder de vista los objetivos del desarrollo social, de la democracia o la justicia. Si la pertinencia se mira desde el punto de vista del desarrollo social y de la consecución de espacios públicos democráticos, cambian significativamente los parámetros. No se esperará, en este caso, tener una versión aldeana del MIT en alguna provincia ecuatoriana, sino una universidad o una politécnica que aporten propuestas para solucionar los graves problemas de alimentación, de salud y salubridad, de vivienda o de seguridad ciudadana que tiene la población del entorno; una universidad donde se debatan ampliamente todos los problemas que competen a la convivencia entre ecuatorianos, y los problemas que tienen que ver con el destino de los seres humanos en una época en que el capitalismo nos conduce hacia catástrofes de imprevisibles consecuencias. Más allá de ello, cabe preguntarse: ¿cuáles pueden ser la «eficiencia» o la «eficacia» de la filosofía, de la historia, de la literatura, de la psicología o del psicoanálisis, en fin, de las humanidades? ¿Acaso hay alguna pertinencia de las humanidades que se pueda medir según el número de titulados o con las respuestas memorísticas que den los estudiantes ante los exámenes de «evaluación de carreras», o por el número de artículos publicados en «revistas indexadas»? ¿Qué tiene que ver el esfuerzo desplegado para pensar críticamente las configuraciones culturales con los índices anuales de productividad de artículos fijados por cualquier burócrata, y no se diga con el número de sillas o de teléfonos con que cuenta la oficina del profesor, como se me consultó la última vez en que recibí, dentro de una visita de evaluación externa, a un «par académico»?

La estructura del libro

La primera parte del libro, «Las reformas universitarias en el Ecuador: de la “formación de la nación” al “desarrollo”. (Para una crítica de la idea de universidad en la ideología desarrollista)», es el resultado de un trabajo

de investigación auspiciado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y realizado en su Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura desde el año 2011 hasta finales de 2013. En esta parte, siguiendo la diferenciación que se estableció en el debate que tuvo lugar a mediados del siglo pasado en América Latina, se contrastan las posiciones de la «segunda reforma» con las de la llamada «modernización» universitaria. El núcleo de esta parte es el vínculo que surge ante el análisis crítico, en un primer acercamiento, entre las posiciones de Manuel Agustín Aguirre, rector de la Universidad Central del Ecuador, y Hernán Malo González, rector de la PUCE. Con Aguirre se asocia una figura fundamental de la «segunda reforma» en América Latina, Darcy Ribeiro, rector-fundador de la Universidad de Brasilia, así como con Malo se asocia el jesuita Ignacio Ellacuría, rector de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Sin embargo, al considerar el contexto del desarrollismo, aparece una cuestión inquietante: la afinidad de objetivos que de pronto emergen entre los postulados de la modernización y los de la reforma, afinidad que se deriva de cuestiones ideológicas compartidas en torno al desarrollo. Ello conduce a problematizar la idea de universidad implícita en los reformistas, en Aguirre o Malo, y a rastrear la deriva de nociones surgidas en la Ilustración, el Idealismo alemán y el Romanticismo, que fueron el sustento de las ideas de universidad prevalecientes en América Latina hasta, al menos, finales de los años 70 del siglo pasado. Esta idea de universidad, cuya función básica sería la formación de la nación, o de la cultura nacional, se imbrica con la idea de desarrollo. Tal articulación se produce bajo la determinación de los proyectos de liberación nacional o social o del pueblo, que enmarcan las ideologías de la izquierda de procedencia marxista y de la teología de la liberación —o al menos de las consecuencias del Concilio Vaticano II en el ámbito católico—. Sin embargo, tanto Aguirre como Malo dejan abierta la cuestión sobre lo que es la universidad, sobre todo a partir de sus respectivas «angustias» que se perciben a través de la lectura crítica.

A su vez, la investigación conecta el desarrollismo —implícito tanto en la propuesta de «modernización» universitaria como en la «segunda reforma»— con la idea de universidad tecnocrática que emerge con el neoliberalismo, y que fija como propósito de la «tercera reforma», iniciada hacia los años 80 del siglo pasado, el «mejoramiento de la calidad» bajo los

señalados propósitos de eficiencia, eficacia y pertinencia. Para alguien que se ha pasado medio siglo en la universidad, como estudiante primero, y luego como profesor, investigador y funcionario, trabajando en el campo de las humanidades (la filosofía, la literatura), esa primera parte no podía sino concluir en la inquietud por el lugar que estas tienen hoy día en la universidad, y por la amenaza de clausura de este que pareciera ser su lugar, su «sede». Y no solo esto, sino algo aún más inquietante: la universidad, bajo el dominio tecnocrático, parece encaminarse hacia su clausura como espacio público democrático, como ámbito para el ejercicio de la libertad del pensamiento y de la palabra. Esta es una sospecha que inquieta por igual a universitarios de Estados Unidos, Europa o América Latina, al menos desde hace cuatro décadas.

La segunda parte del libro reúne tres ensayos independientes vinculados con la conclusión de la primera. Se inicia con el texto de la conferencia leída en el Simposio Permanente sobre la Universidad, que bajo la dirección del profesor Lucas Pacheco tuvo lugar en el año 2009 en la Facultad de Economía de la PUCE. En este ensayo se inquiere acerca de la función del saber en la universidad contemporánea, de cara a las llamadas «sociedades de la información» y «economías del conocimiento»; acerca de los efectos del conocimiento de las tecno-ciencias, y de las amenazas que se ciernen sobre los seres humanos y la vida en la Tierra². Se publicó en el libro *Universidad y conocimiento – Simposio Permanente sobre la Universidad* (Facultad de Economía, PUCE, Quito, 2009). El segundo texto, «Las nuevas humanidades y la universidad», se presentó a inicios del año 2014 dentro del seminario «El lugar de la Filosofía hoy», organizado por la Escuela de Filosofía de la PUCE bajo la dirección del Dr. Fernando Ponce León, S.J., actual rector de la Universidad. En este ensayo se analiza la transformación de la universidad en el capitalismo tardío, a partir de la pregunta que emerge de manera inquietante: ¿hay un lugar para las humanidades, todavía, en la universidad contemporánea? Esa pregunta lleva a otra interrogación crítica, esta vez acerca de las propias humanidades: ¿qué pueden ser estas en nuestra época? Sin embargo, una universidad para ser tal debe conservarse como espacio público democrático, donde pueda realizarse la crítica, donde pueda indagarse por el sentido. De ahí que he creído conveniente cerrar el libro con un trabajo algo anterior, el texto de la conferencia «Acerca del destino del poema y de la crítica», que pronuncié

en octubre de 2007 en la Universidad Nacional de Colombia dentro del Encuentro «Problemas y perspectivas de la crítica literaria en el siglo XXI», organizado por el Departamento de Literatura de esa universidad. Lamentablemente, el Departamento no pudo publicar las conferencias y las muy interesantes discusiones que tuvieron lugar en las mesas redondas del simposio. El lector advertirá una tonalidad distinta en este trabajo, más cercano al ensayo literario, y sin duda ajeno al malestar que sobrevino poco después y al que me he referido al iniciar este prólogo, aunque participa de la inquietud por el destino de la crítica y de las humanidades. Los textos de estos tres ensayos de la segunda parte han sido modificados en cuestiones secundarias a fin de incorporarlos dentro del libro, procurando evitar con ello repeticiones innecesarias.

Agradecimientos

Deseo reconocer mi enorme deuda a una serie de amigos y colegas con quienes he compartido reflexiones, esfuerzos, trabajos, entusiasmos y a menudo derrotas, en torno a la defensa del espíritu democrático de la institución universitaria. Me he enriquecido en la conversación con ellos, en los debates que hemos mantenido, siempre con espíritu abierto a la escucha y al respeto a las posiciones basadas en argumentos divergentes. Reconocerán todos ellos sus aportes en las líneas y entre las líneas de este libro, y también algún debate con sus puntos de vista. No puedo mencionarlos a todos, pero al menos quiero señalar que este libro debe mucho a las conversaciones mantenidas a lo largo de los años con Guillermo Falconí Espinosa, Teodoro Coello Vásquez, Manuel Corrales Pascual, Gonzalo Muñoz Jaramillo, Guido Rivadeneira, Joaquín Hernández y Lucas Pacheco, y más recientemente, con Arturo Villavicencio.

El capítulo IV, «Aguirre: entre la reforma universitaria y la revolución social», se publicó en la Revista de Ciencias Sociales, de la Universidad Central del Ecuador, No. 35, 2014; así mismo, el capítulo V, «Hernán Malo: La universidad y la crisis de la razón», en *Podium*, Revista de la UESS de Samborondón, No. 22, diciembre 2012. Agradezco a los directores de las indicadas revistas, Napoleón Saltos y Joaquín Hernández, respectivamente,

por la autorización para incluir esos textos (que han tenido algunas correcciones de forma) en este libro.

Agradezco a la PUCE por el apoyo que me brindó para realizar la investigación y, luego, para su publicación. De manera especial expreso mi gratitud al Dr. Manuel Corrales Pascual, S.J., ex Rector de la Universidad; al Dr. Carlos Acurio, ex Director General Académico; al Dr. Arturo Donoso, Director de Investigaciones y Posgrados; a las doctoras Lucía Lemos y Rosa Olivia Llerena, Decanas de la Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura durante el período en que se realizó la investigación; y a los funcionarios de la DGA, la DIP, la FCLL y la Biblioteca que me brindaron generosamente su apoyo durante la investigación. Asimismo, agradezco al Dr. Fernando Ponce, S.J., actual Rector de la Universidad, al Dr. César Carrión Carrión, actual decano, y a Santiago Vizcaíno y al Centro de Publicaciones, por la acogida brindada para la publicación de este libro. Desde luego, las posiciones expuestas en el libro no pueden ser consideradas, de ninguna manera, como posiciones de la Universidad. Lo que ha caracterizado a la PUCE es su apertura, su sentido pluralista y el respeto a la libertad intelectual, y es gracias a esta libertad y a esa apertura que he podido realizar mi investigación.

Finalmente, agradezco a Andrés Cadena y a Fernando Carvajal por su paciente lectura del manuscrito y por sus acertadas recomendaciones que he procurado tomar en cuenta.

Marzo de 2016

Iván Carvajal

-
- 1 El malestar, o más exactamente la «ansiedad» que producen las formas de control de la actividad académica en las universidades contemporáneas han sido denunciadas y estudiadas por varios investigadores de distintos países a lo largo de estos últimos años: la universidad neoliberal produce ansiedad a través de los mecanismos de evaluación, de la «competencia» entre universidades, departamentos o profesores, de la supuesta «equidad», de la «eficiencia». La universidad neoliberal está orientada fundamentalmente por la idea de producir «capital humano» (Cf. Berg y otros, 2015, que aporta datos significativos y una amplia referencia bibliográfica).
 - 2 Por no mencionar a Ikiam, la Universidad de las Artes y la UNAE.
 - 3 Investigaciones recientes muestran que la situación es mucho más catastrófica de la que se consideró en esa conferencia. Se estima que el año 2015 se atravesó la línea de no retorno en cuanto se refiere al límite que trata de establecer el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático (2015), es decir, no superar a fines del siglo XXI los 2°C de aumento de la temperatura (ese incremento será ya de enormes consecuencias catastróficas), y que más allá de ese aspecto, las consecuencias destructivas de la acción humana sobre la Tierra, específicamente de la modernidad capitalista, han derivado en la sexta gran catástrofe de la vida en el planeta, lo que se ha comenzado a denominar «ecocidio». Por otra parte, hay quienes consideran que la acción humana ha dado lugar a un nuevo período geológico, el «antropoceno». (Cf. Cohen, Colebrook, y Miller, 2016. Este libro, como otros vinculados a la temática, pueden obtenerse a través de Internet de manera libre).

PRIMERA PARTE

Las reformas universitarias en el Ecuador:

De la «formación de la nación» al «desarrollo»

(Para una crítica de la idea de universidad en la ideología desarrollista).

La Universidad tiene un tema que es la Nación y tiene una tarea que es pensar profundamente, críticamente, responsablemente, romper los factores que la condenan al atraso y dentro de los cuales pueda alcanzar un desarrollo. La Universidad es el útero de la Nación.

DARCY RIBEIRO

I

EL CONTEXTO DEL DEBATE:

EL DESARROLLO

El debate actual sobre la universidad en el Ecuador, suscitado en torno a la promulgación de la ley de 2008 y sus consecuencias en estos años, supuestamente tendría como objetivos encontrar y precisar los factores que han obstaculizado el desarrollo de la educación superior, y consiguientemente determinar las condiciones que se requieren para mejorar su calidad; en otras palabras, para alcanzar una mayor eficiencia y el logro de estándares que han adquirido reconocimiento internacional a partir de los parámetros de acreditación instituidos, a lo largo de una tradición de varias décadas, en la educación superior estadounidense, y que han sido luego trasladados hacia fines del pasado siglo a Europa en el marco del Proceso de Bolonia, y posteriormente dentro de políticas estatales a América Latina. Para esclarecer el contexto de tal debate podría contribuir el examen de las posiciones que se confrontaron hace medio siglo en torno a la «segunda reforma universitaria». Esta tuvo al menos dos vertientes que se enfrentaron en el período. Una, a la que los sectores críticos de izquierda denominaron «modernizadora», inscrita en el proyecto de las reformas estructurales de los países latinoamericanos, en el cual coinciden los Estados Unidos durante el gobierno del presidente John F. Kennedy, y sectores empresariales y tecnocráticos de América Latina empeñados en el *desarrollo* —cambios de la «matriz productiva», como se diría hoy, basados en la industrialización, la reforma agraria, la redistribución del ingreso, la modernización de los aparatos estatales, las obras de infraestructura, y el crecimiento y fortalecimiento social de las capas medias—; desarrollo que se configura idealmente, sin duda con diferencias de matices importantes que se deben tomar en cuenta, en el programa de la Alianza para el Progreso y en las propuestas de la Comisión Económica para América Latina —CEPAL— (Herrera, 1980). La segunda vertiente se configuró en torno a la propuesta a la que se denominó «reformista», la cual ponía el acento en una universidad que apoyase la transformación social (Ribeiro, 2007; Amat, 1969; Aguirre, 1973)⁴.

Conviene, de inicio, hacer una precisión terminológica sobre la «segunda reforma universitaria». Claudio Rama (2006) acuñó la denominación «tercera reforma» para designar los cambios de la educación superior latinoamericana que se dieron a partir de los años 80 en el contexto de las nuevas regulaciones estatales y la internacionalización de la educación superior, y más ampliamente, de los efectos de la globalización neoliberal en nuestros países, reforma que tenía como eje el mejoramiento y el control de la calidad de los servicios educativos. A su juicio, la «segunda reforma» tendría que ver con los procesos que se impulsaron entre los años 60 y 80 del siglo pasado, vinculados a la masificación ocasionada por el constante incremento de la matrícula, a una marcada diferenciación de las instituciones de educación superior y al significativo crecimiento de las instituciones privadas. Esta definición de Rama resulta plausible si se asume que los proyectos en debate durante los años 60 e inicios de los 70, tanto los que formaron parte de la vertiente de la llamada «modernización» como los que adhirieron a la autodenominada «segunda reforma», impulsaron de alguna manera las políticas que desembocarían luego en el crecimiento de la matrícula, la consiguiente masificación y la diversificación de la educación superior. Sin embargo, los partidarios de la «segunda reforma» siempre tuvieron como mira la educación superior pública, y más específicamente, la universidad pública. El examen de esas tesis permite comprender cómo se planteaban hace medio siglo las relaciones entre universidad, Estado y sociedad, y algunos temas conexos, como la correlación entre universidad y desarrollo. En esta perspectiva, interesa destacar la articulación, tanto del proyecto «desarrollista» o «modernizador» como del «reformista», con la idea de desarrollo, y más precisamente, de *desarrollo nacional*, en el esfuerzo encaminado a comprender los cambios operados a lo largo de este medio siglo⁵. El análisis de los postulados de hace medio siglo puede contribuir a la crítica de la legitimación que ha requerido la «tercera reforma», que se inscribe en un programa sin duda heredero del desarrollismo y la consiguiente modernización de las universidades, pero en circunstancias en que ha entrado en crisis la sustentación liberal-democrática de la primera y la segunda reformas. Los cambios que se llevan a cabo actualmente, que derivan de la «tercera reforma», parecen encaminarse hacia la limitación de la autonomía, del cogobierno, de la libertad de cátedra e investigación, en

una circunstancia en que sería ya casi imposible articular una función «nacional» de la universidad, incluso si se sustituyese la perspectiva nacionalista por una perspectiva regional o latinoamericana o iberoamericana. Los cambios que se intentan lograr con la nueva legislación y el control gubernamental de la educación superior finalmente se llevan a cabo dentro de un contexto sobredeterminado por la tendencia a homogeneizar los sistemas de educación superior bajo el modelo estadounidense; es decir, un sistema conformado por una serie de instituciones, desde universidades de investigación que operan como corporaciones en relación con las corporaciones financieras e industriales — que en sus sueños tratan de imitar los tecnócratas— hasta los *colleges* de los pequeños condados, y que se caracteriza por la estructura de tres niveles en la formación profesional y científica: ciclo de formación (*bachelor*), maestría y doctorado. Este modelo es el que adopta hoy la universidad europea con el Proceso de Bolonia y el que tiende a generalizarse en América Latina, aunque con una serie de incoherencias, puesto que se ha tratado de imponerlo sin tomar en cuenta la cultura universitaria, las condiciones de la vida profesional, el estado de desarrollo de la ciencia y la tecnología, la disposición de recursos y la estructura del conjunto del sistema educativo.

Nuestra hipótesis es que los cambios que hoy día se intentan introducir desde los Estados, y, en el caso concreto del Ecuador, desde el gobierno del presidente Correa, tienen como sustento ideológico una versión, ciertamente actualizada, de la concepción inscrita en el desarrollismo y su proyecto de modernización de la educación superior de mediados del siglo pasado. No es extraño que junto a la reiteración de algunos objetivos y esquemas ideológicos se repitan postulados tecnocráticos y que, para alcanzar esos objetivos, se postulen mecanismos autoritarios derivados de una profunda transformación de la concepción de universidad que se ha dado en el curso de este medio siglo.

La modernización de América Latina: entre el desarrollismo y la utopía nacionalista

En la segunda mitad de la década de 1960 del siglo pasado, la transformación de las universidades latinoamericanas —tal como fue

planteada desde el punto de vista de los modernizadores o desde el punto de vista de la segunda reforma— se inscribía en los programas de desarrollo y de cambio social que habían cobrado vigencia desde los años 50, y que a inicios de la década del 60 aparentemente tendría dos caminos de realización: el desarrollo capitalista o la revolución antiimperialista y socialista⁶. Esta supuesta alternativa, que parecía cobrar mayor sentido después de que la Revolución Cubana adoptara el rumbo hacia el socialismo⁷, se insertaba en el contexto de la Guerra Fría, que en gran medida fue una guerra ideológica y sobre todo de propaganda, que se sustentó en el temor generalizado ante el peligro de una conflagración atómica o nuclear que aniquilaría a la civilización o incluso a la humanidad⁸. En consecuencia, los debates en torno a la transformación de las universidades se inscribían en la lucha política e ideológica librada entre las corrientes que propugnaban la modernización capitalista de las sociedades, ya sea bajo la hegemonía estadounidense dentro de la Alianza para el Progreso (1961) o ya sea como un proceso nacional relativamente autónomo —expectativa contenida en los programas de la CEPAL—, y aquellas que postulaban la revolución social que se habría iniciado en América Latina con la Revolución Cubana. Sin embargo, estas tendencias polarizadas contenían dentro de ellas diversas corrientes que expresaban intereses sociales de distintos grupos, con diferentes orientaciones económicas, sociales y políticas, y en el caso de las universidades, diversas ideas sobre sus funciones sociales. Si en la superficie aparecían dos grandes programas antagónicos —o desarrollo capitalista o socialismo—, en realidad las cuestiones en debate eran bastante más complejas de determinar y diferenciar. Dentro de cada tendencia se entrelazaban posiciones a menudo contrapuestas, así como también se pueden percibir ideas y propósitos semejantes entre posiciones aparentemente antagónicas, sobre todo si se las mira críticamente a medio siglo de distancia. En este sentido, habría que examinar hasta qué punto uno y otro programa, el de la modernización y el de la revolución social, se distinguían en cuanto se refiere a los paradigmas del progreso, del desarrollo moderno sustentado en la industria y la innovación técnica; es decir, el desarrollo como aspecto del capitalismo, coincidente con la expectativa de «desarrollo de las fuerzas productivas» como condición previa al socialismo. No existían tampoco sustanciales diferencias en cuanto se refiere a las consecuencias ecológicas

de la producción moderna, que fueron ignoradas tanto en los programas desarrollistas como en los revolucionarios. Asimismo, es difícil establecer diferencias sustanciales en cuanto tiene que ver con las concepciones y las funciones asignadas al conocimiento y la técnica en la actividad humana, y por consiguiente respecto de la relación entre la humanidad y la naturaleza. Las concepciones epistemológicas que subyacían en las expectativas de desarrollo ilimitado fundadas en la técnica eran sustancialmente semejantes, puesto que derivaban de la Ilustración y el positivismo, y contaban con la evidencia del progreso en el mundo moderno industrializado. En consecuencia, las distintas posiciones que se confrontaban hacia mediados del siglo pasado tenían un horizonte común: el desarrollo, concebido inicialmente como un «despegue» desde las condiciones de atraso para encauzar a los países latinoamericanos en la vía del desarrollo capitalista siguiendo el modelo de los países avanzados —a la estela de la tesis de Walt W. Rostow—, sea este un proceso articulado al desarrollo de los países capitalistas centrales, o sea un proceso capitalista autónomo que tendría que impulsar las bases técnicas nacionales para la industrialización. Algo semejante se postulaba desde la óptica del marxismo «ortodoxo» o «soviético» —dominante en el pensamiento de la izquierda latinoamericana, aun en sectores que se distanciaban críticamente del estalinismo—, que consideraba el desarrollo de las fuerzas productivas como condición previa para cualquier proceso socialista. En este sentido, la idea de desarrollo en América Latina fue una versión de la idea moderna de progreso, entendido este como dominio del hombre sobre la naturaleza para superar la escasez, como despliegue de la técnica moderna que provenía del conocimiento científico que sostenía los procesos de industrialización en gran escala. La idea de desarrollo, como lo percibieron algunos teóricos vinculados a la CEPAL, implicaba ciertamente una continuidad de la idea de progreso que había hegemonizado gran parte de los debates intelectuales y políticos del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX (Pinto, 1968).

Las diferencias tenían que ver, en cambio, con la orientación y la hegemonía social y política de tales programas de desarrollo: ¿qué fuerzas sociales, qué intereses confluían o entraban en pugna para definir sus líneas estratégicas? Los debates sobre la historia de América Latina, sobre el desarrollo y el consiguiente subdesarrollo, sobre las interrelaciones entre

metrópolis y periferia, es decir, sobre la *dependencia*, fueron especialmente intensos durante los años 60 y 70 del siglo pasado, en el contexto del inusitado impulso que tuvieron las ciencias sociales. Este impulso se debe, en importante medida, a los estudios realizados en el marco de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), organismo de las Naciones Unidas que dirigió el economista Raúl Prebisch entre 1950 y 1963 (Bielschowsky, 1998). Prebisch, ya en 1949, había publicado *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*, libro que, se ha dicho, constituye el manifiesto de la economía estructural y que inicia el debate a que nos referimos. Más tarde, y dentro de la propia CEPAL, surgiría la *teoría de la dependencia*, cuya tesis fundamental considera que el subdesarrollo de América Latina, y en un sentido más amplio, de los países periféricos, es consecuencia de la dependencia respecto de los países del capitalismo central, surgida en los procesos coloniales y configurada dentro de la división internacional del trabajo inherente al desarrollo del sistema capitalista mundial. Más tarde confluían en el debate las corrientes provenientes del estructuralismo cepaliano y el marxismo, dando lugar a las distintas líneas de interpretación de la dependencia. Se suele distinguir tres corrientes dentro de la teoría de la dependencia: la estructural de la CEPAL, en que se inscriben Prebisch, Ponce, Furtado, Sunkel; la que surge de esa corriente, pero recibe la influencia del marxismo, en que destacan Cardoso y Faletto; y la «neomarxista», en la que inscriben, entre otros, Marini, Dos Santos y Bamberger, la cual intenta comprender el desarrollo y el subdesarrollo como aspectos complementarios dentro del sistema capitalista mundial (cf. Furtado, 1964; Pinto, 1968; Cardoso y Faletto, 1969; Matos, 1969; Jaguaribe, 1969; Dos Santos, 1969; Marini, 1973. Una crítica a la teoría de la dependencia desde una línea marxista ortodoxa provino de Agustín Cueva, 1977, que contestó Vania Bamberger, 1978; más tarde, Dos Santos, 2003, ofrecería un análisis histórico y crítico de la teoría y su pertinencia)⁹. En el núcleo del debate de las ciencias sociales, y en consecuencia de la política, en primer término la política económica, se encuentra la discusión en torno a la posibilidad de un desarrollo autónomo. El desarrollo suponía, en cualquier caso, y como ya se venía sosteniendo desde décadas anteriores, liquidar la «sociedad tradicional» caracterizada por el predominio del mundo agrario sobre el urbano, por el consiguiente predominio de la agro-exportación y la exportación de minerales sobre la